

JUNTA DE ANDALUCÍA

**Consejería de Transformación Económica, Industria,
Conocimiento y Universidades
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.377/2020

Anuncio de la Delegación Territorial de Córdoba de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades de la Junta de Andalucía por el que se hace público el otorgamiento del Permiso de Investigación denominado "ANA" 13.133.

Esta Delegación Territorial en Córdoba hace saber:

Que por resolución administrativa de esta Delegación Territorial de fecha 28 de septiembre de 2020, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: Ana

Número de registro en esta administración: 13.133

Mineral a investigar: diabasas, dioritas y areniscas.

Cuadrículas mineras otorgadas: 6

Término municipal: Adamuz (Córdoba).

Otorgado a: Santiago Carmona, S.A.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.5 del R.D. 2.857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Córdoba, 23 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Ángel Herrador Leiva.